



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S.A. CELEBRADA EL 30
DE MARZO 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las once de la mañana en el local social ubicado en la Cdla. La Garzota, Mz. 86 Solar 1, se reúne la Junta General de Socios de INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S.A., a la que concurren los socios señores: Armas Pérez Abel Rodolfo, Armas Pérez Holger, Armas Pérez Jhon Flavio, Armas Pérez Rosa y Armas Pérez Rosa Fanny. Se encuentran en esta forma representando el capital suscrito y pagado. Dirige la sesión la Sr. Jhon Armas P. en calidad de Presidente de la compañía e interviene como secretaria la Econ. Rosa Fanny Armas P., Gerente General de la Compañía.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego que por secretaria se certifica la existencia de quórum legal necesario para reconocer y resolver sobre el informe, cuentas y balance presentados por el Gerente General de la compañía y disponer el destino o reparto de utilidades todo relacionado al ejercicio económico de 2012 y de obtener el aceptamiento unánime de los Socios concurrentes de que la presente junta, se lleve a efecto sin el requisito de convocatoria previa al amparo de los Art. 113 y 273 de la ley de Compañías

La Junta luego de deliberar al respecto por unanimidad resuelve:

- a) Aprobar el informe del gerente con relación a la actividad económica el año 2012.

Por no haber otro asunto que tratar se concede unos minutos de receso, para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es aprobada y suscrita por los concurrentes.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA DON CARLOS, INDONCAR S.A.

Econ. Rosa F. Armas P.
GERENTE GENERAL